

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2014

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 11 de noviembre de 2014.
- Se califica expediente de actividad molesta en vía de trámite para comercio menor de repuestos informáticos, material de oficina y servicio técnico en calle Toledo, 22 que promueve D. Ismael Pacheco Calvo.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 26 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 130.765,29 euros
- Se aprueban los siguientes gastos:
 - Para la adjudicación de las tareas de control y supervisión arqueológica de las obras de remodelación de la Plaza de la Constitución y calles aledañas, Fase I con la empresa “Baraka Arqueólogos, S.L.” en un importe total de 1.149,50 euros, al ser la oferta más ventajosa tal como indica el informe técnico.
 - Para el suministro de luminarias para renovación de las existentes en el Residencial PP2A con la empresa “Electrofil Oeste Distribución, S.L.” en un importe total de 5.669,68 euros, al ser la oferta más ventajosa económicamente de las presentadas.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- La Junta de Gobierno Local queda enterada, del escrito recibido de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de felicitación a este Ayuntamiento por el Premio María Moliner de animación a la lectura.
- Se autoriza el uso de la Piscina Climatizada y el Salón de Actos de la Casa de la Juventud que demanda Esscam, Escuela de Salvamento y Socorrismo, para impartición de cursos en las condiciones que se indican.
- Se autoriza el pago de vacaciones no disfrutadas que demandan varias empleadas municipales y se resuelven otros extremos de índole económica.
- Se aprueba la certificación núm. 3 del Plan de Infraestructuras de la Diputación Provincial con el conforme del contratista la empresa “Obras y Viales Guadiana, S.L.” en el importe total de 67.253,32 euros.
- Se declara el archivo del expediente por falta de actividad de explotación ganadera en suelo rústico, Polígono 59 parcela 21 que demandaba “2033 Built, S.L.”
- Se declara el archivo del expediente de licencia de obra de legalización de edificaciones para Explotación Ganadera en el Polígono 59 parcela 21 de suelo rústico que promovía “2033 Built, S.L.”
- Se autoriza la segregación de parcela municipal enclavada en suelo urbano, Vial B de la Urbanización del AR14 del POM, en dos parcelas.

Manzanares, a 28 de noviembre de 2014

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL